

El Mañana

Año III. Núm. 352. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCENTRADO. Teruel, jueves 27 febrero de 1930

El discurso de D. José Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela

Enorme expectación. - Localidades a 10, 20 y 30 duros. - Concurrencia de políticos. - Yo no traigo programa... - Los partidos. - Elogio a doña Cristina. - La Dictadura. - Las responsabilidades. Una décima de Góngora. - Elecciones constituyentes. - El destierro. - La Constitución del 76. No soy republicano. - Un cuadro de Moreno Carbonero. - Como el duque de Gandía. (Vivas y muertas. - Decepción.)

La expectación era verdaderamente extraordinaria en toda España, pero sobre todo en Madrid, ante el discurso del señor Sánchez Guerra.

Desde hace bastante tiempo en las tertulias políticas no se hablaba de otra cosa.

Las localidades estaban agotadas desde hace varios días.

Se han recibido ininidad de recomendaciones para poder asistir al acto.

Ha habido personas que han ofrecido diez, veinte y hasta treinta duros por una localidad cualquiera.

Por cambiar un anfiteatro por una butaca se han abonado 50 pesetas.

A las tres de la tarde, el teatro estaba ya completamente lleno. En los alrededores había un público inmenso: esperaban la llegada del señor Sánchez Guerra, pero fueron defraudados porque el ex presidente del Consejo había ya bastante tiempo que se había dentro del salón.

En el teatro, se encontraban asimismo muchos políticos; entre otros, Alvaro de Albornoz, Alcaide Zamora, Lerroux, Piniés, Marcelino Domingo, Burgos Mazo, conde de Romanones, Salvatella, Royo Villanova, Bergamín, Urquiza y otros.

A las cuatro en punto se cerró el teatro.

En el escenario solamente se hallaba la Comisión organizadora y los taquígrafos.

Un señor que tenía gran parecido con el señor Delgado Barretero fue abucheado, oyéndose gritos de fuera, fuera. Al conocerse el error las risas fueron generalizadas.

Al aparecer el señor Sánchez Guerra fue objeto de una gran expectación.

El orador comenzó a hablar muy emocionado.

Comenzó diciendo que recogía aquellas demostraciones como una prueba de afecto y consideración, añadiendo que ello le alientaba y que tenía la esperanza de poder cumplir con su cometido.

En torno a mi persona, se ha producido una gran confusión que me produce un gran sentimiento, pues mientras yo guardaba el silencio que las cir-

constancias imponían, otros hablaban por su cuenta, y cada uno según los intereses propios de su partido o sus ideas.

No tuvieron en cuenta mis puntos de vista y mis notas durante los años de la Dictadura.

Ahora vengo a cumplir con mi deber, como hice siempre. Cumplir con el deber es más difícil que proclamarlo.

No traigo programa de Gobierno que no hace falta. Lo que hace falta son partidos, la organización de los partidos, pues éstos, son esenciales en el régimen constitucional.

En nuestra España han pasado muchas cosas de algunos años a esta parte, y no hacen falta capillitas que están desacreditadas, sino Catedrales, para en ellas rendir culto de amor a España.

Pongo a Dios por testigo de que esto ha sido mi obsesión de toda la vida.

Recuerda el orador sus comienzos en la vida política en la que dice que empezó a actuar de muy joven.

Cuando murió Alfonso XII algunos creyeron que quedaban muy pocos adictos incondicionales para sostén de la monarquía.

El señor Sánchez Guerra dedica un fervoroso recuerdo a la reina madre, cuyas virtudes exalta.

Recuerda el orador la época en que republicanos como Martos, Salmerón y Zorrilla, al volver del destierro, contribuyeron a que se fuera progresando lentamente en el campo de la política ingresando algunos en la Monarquía.

Ahora ocurre todo lo contrario. Los muchachos cultos o se distancian de la Monarquía o ingresan definitivamente en la República (aplausos) ¿Qué ha pasado aquí? Pues ha pasado... la Dictadura.

Tengo que reconocer, porque es de justicia, que la Dictadura no ha sido sanguinaria; pero sí cruel. Además, ha jugado con el honor de muchas personas, y hay quienes anteponen el honor a la vida misma. La misma sangre si mancha, muchas veces no ensucia.

La justicia en estos casos llega al fin a los grandes, pero a muchos pequeños, no, pues quedan definitivamente arruinados.

Es cierto que muchos no se doblegaron a la Dictadura: entre ellos me cuento.

No por eso voy a aprovechar esta ocasión para injuriar a Primo de Rivera. Por el contrario he de guardarle los respetos que merece el caído.

Pero así mismo digo, que no es posible aceptar lo de borrón y cuenta nueva, porque antes es preciso limpiar todos los borrones de lo que aquí ha pasado. Preciso es depurar responsabilidades donde quiera que esten, desde lo más alto a lo más bajo. El orador en este punto cita una décima de Góngora que comienza preguntando ¿Quién mató al Conde? y termina con estos dos versos:

Y si fué el traidor Bellido,
el impulso es soberano.
(El orador se muestra muy conmovido.)

El general Berenguer ha dicho que todo se estudiará y se resolverá en las Cortes. Pero, por lo pronto, el Gobierno debe nombrar una ponencia con esa finalidad.

Refiriéndose a las elecciones, dice que estas habrán de ser constituyentes, porque así lo quiere el pueblo.

Para gobernar a España es preciso tener autoridad, y para tener autoridad lo primero es tener razón.

El señor Sánchez Guerra habla ahora de su destierro y de las amarguras de orden moral en él sufridas.

Luego dice: cuando está en pleito un solar, una vez que termina el pleito lo primero que debe hacerse es edificar en él.

El señor Lerroux le interrumpe diciendo: De eso del solar ya hablaremos a su tiempo. El señor Sánchez Guerra replicó: Pero ahora hablo yo, y para poder explicar mi pensamiento, pido a todos el respeto debido.

A mí no me inspira entusiasmo la Constitución de 1876.

Reconozco que desde que se proclamó esa Constitución la vida ha evolucionado mucho, las exigencias son otras y la situación de hoy muy diferente.

Yo, por haberlo sido todo, por haber ocupado en la política de España los más altos puestos, no tengo ambiciones.

Cuando emigré, debiera haber buscado mi bienestar, mi comodidad, pero no era eso lo que buscaba, sino el bien de mi patria: por eso estuve en París.

Creo que por mi actitud tengo alguna fuerza en la opinión española.

Todo, después de Dios, se lo debo a la política, a la prensa, al Parlamento.

Yo no podía quedar ahora al margen de los acontecimientos.

Y ahora tengo que decir que yo no soy republicano pero si España quiere la República, yo no me he de oponer a ello.

Las Monarquías no han caído por la labor de sus enemigos de fuera, sino por los servilismos de los cortesanos.

Aquí el orador se refiere a la historia de algunas modernas repúblicas extranjeras, y entre ellas a Alemania, cuya Monarquía cayó por hallarse refundidos los poderes en una sola mano.

Lo difícil en el régimen monárquico es desempeñar dignamente la jefatura del Gobierno, porque con ello se compromete el honor y la lealtad de aquel a quien se le debe el poder, pero también debe recibir la lealtad y el honor, en intercambio de quien se le otorga.

Y yo —añade— he perdido la confianza en la confianza.

El orador evoca el cuadro de Moreno Carbonero que se titula «El Duque de Gandía», y, con acento muy conmovido, recuerda y recita los versos que el Duque de Rivas pone en boca del de Gandía, recogiendo su histórica exclamación:

No más abrasar mi alma
en sol que apagarse pueda,
no más servir a señor,
que en gusanos se convierta
(Grandes aplausos).

Ha terminado el discurso del señor Sánchez Guerra.

Al darse cuenta el público de que el orador no dice más, se promueve una gran confusión.

Hay muchos vivas y aplausos por una parte, y protestas y muertas por otra.

En la calle continúan las manifestaciones, y se oyen vivas a Sánchez Guerra y muertas a Sánchez Guerra y a la Dictadura.

Hay vivas y demostraciones para todos los gustos.

Después de la enorme expectación producida ante el discurso de don José, la impresión dominante es que ha producido una gran decepción.

El señor Sánchez Guerra no ha trazado ninguna ruta a la política española. No ha marcado en términos precisos ninguna nueva orientación. No ha definido concretamente su posición activa en los momentos actuales, y, si después de decir categóricamente que no es republicano, evoca la exclamación inmortal del gran Duque de Gandía que al consagrarse todos sus amores no a los Reyes de la tierra que se convierten en polvo, sino al Rey de reyes que nunca muere, llegando así a ser más tarde venerado en los altares con el nombre de San Francisco de Borja, la legítima consecuencia que debiéramos sacar es que don José Sánchez Guerra, amargado, desencantado, por su propio monarquismo, de lo deleznable del amor y de la fé en un rey, va a abrazar, como el duque de Gandía, un más elevado estado en la vida religiosa.

Concretamos con toda la seriedad que el caso nos merece. Estimamos que don José Sánchez Guerra no ha despejado la situación actual de la política española ni su posición con relación a ella.

Para terminar, juzgamos que todo cuanto pueda decir acerca de la necesidad de unas Cortes Constituyentes, y en su discurso no ha señalado razón fundamental alguna, está ya constitucionalmente y victoriosamente refutado por un escritor ilustre gloria de los periodistas españoles y honor y prez del diario «A B C».

Ayuntamiento

Esta noche debió celebrarse sesión nuestro nuevo Concejo a las siete. No lo hizo. ¿Causas? El que los señores Borrajo, Alberich, Perruca, Muñoz y Marqués abandonaron la Casa en dicha hora. Momentos después llegaron a reunirse diez ediles. Así, pues, acudieron quince señores concejales. La celebrará mañana, a la misma hora, en segunda convocatoria.

LA USURA

Una señorita sevillana—dicen los periódicos—pidió diez mil pesetas a un prestamista, mientras se tramitaba una herencia. La juventud optimista y la sordidez del avaro establecieron un convenio en que—como siempre—la inexperiencia y la necesidad quedaron prisioneras de las artimañas, embelecios y picardías del innoble viejo. Nada tiene de extraño que una señorita pida dos mil duros a un prestamista. Son muchas las señoritas, las señoras y los señores que han venido haciendo lo mismo desde tiempos inmemoriales. La vida, para los que no tienen alcancía, presenta más a menudo los erizados relieves de la inquietud económica que los colores galanos de la abundancia.

Las holganzas forzosas, las hondonadas y resquebrajaduras que nos llenan de temor cuando menos se piensa; las enfermedades, la terrible contrariedad de la cesantía, nutren—¡oh paradoja!—la talega del prestamista nebli, que ata y cautiva con cáñamos y hierro. También los hijos calaveras de las familias hacendadas y las alcurnias que quieren mantener su atuendo, a costa de sabe Dios qué dogales y qué humillaciones, llenan las arcas de la usura desvergonzada del mil por ciento.

He aquí un negocio extensísimo, de enorme amplitud, híbrido y usurpador, que medra y se pone orondo con las lágrimas, con la crápula, con la vanidad de los lustres y señoríos desmayados... Industria cautelosa, de guardilla y mechina, que vive y se solaza y se pavonea con los dolores del prójimo, con las juergas de los señoritos desmandados, con los quebrantos de la aristocracia venida a menos a fuerza de ocios, de deslumbres y de hipotecas.

Estampas judaicas que recuerdan los cofres del Cid. Arcas ferradas en lobregueces y angosturas. Tentáculos cruelísimos que aprietan y ahogan. Atavismo de túnica y candil, de instintos implacables contra las existencias medrosas y doloridas. Símbolo milenario de acero y sillar, de hielos y pedernales, que la Humanidad no ha sabido convertir en cenizas. Un símbolo de conciencias desaseadas, tremendamente turbias y materializadas, horras de claridad y de misericordia.

En la usura se reconcentran las iras y las destemplanzas de los hombres contra los hombres; las idolatrías y las exaltaciones más inconfesables. Garras y dientes, sigilos y recelos, zarpas y sobresaltos. Antítesis cínica y solapada de una virtud que previene y conserva discretamente, sin menoscabo del espíritu y de las pesadumbres ajenas...

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

PRÓXIMA APERTURA FARMACIA Y DROGUERÍA DE BENJAMIN BLASCO

En Joaquín Costa, 26, junto al local incendiado; casa la antigua «Maravilla»

Para encargos, cobros y pagos, Hotel España, habitación n.º 3

Las diez mil pesetas de la señorita sevillana—dicen los periódicos—se han convertido en cincuenta mil en el libro oscuro del Levi.

En noventa días se amontonaron los intereses hasta formar una montaña de multiplicaciones arbitrarias, elevadas a una potencia descomunal. La elevación a potencias es la debilidad más sentida y gloriosa del usurero. Su sibiratismo está encerrado en ese ascender presuroso de los números, hasta llegar a las crestas doradas de una quimera voluptuosa, llena de ocios y de deleites. Las ansias, cada día más recias y violentas, forcejean en el alma del avaro, más fuertes y perseverantes que las ilusiones del amor y de la felicidad en un corazón mozo.

Usura equivale a egoísmo cerebral, a egoísmo de todos los sentidos espirituales desequilibrados. Gula de pupilas ansiosas, de olfato inquiridor y goloso; de dientes entrepillados y groseros; de manos hábiles para el despojo de la hacienda ajena.

Todas las ambiciones y todos los apetitos experimentan el estímulo subjetivo del entendimiento y de la voluntad. La ambición y los apetitos del prestamista sordido y clandestino, además de esos anhelos de las potencias, sienten perpetuamente el impulso morboso y pecador de las sanciones ocultas, de los pensamientos secretos, de las esperanzas escondidas. Conciencia, espíritu y corazón. Toda la vida interto as las fibras, todas las ideas, todos los propósitos, están movidos por una misma causa de avaricia. Idéntico resorte para el rebro y para el alma. El espíritu y la carne se crean en anáclares. Es una concordancia mal, inconsciente, aviesa, que más prevarica. Cauce pedregoso y río turbio, sin remanso. V

que se escurre y ladrón que se emboza. Unanimidad formidable del temperamento, de la educación; del instinto. Quietud asombrosa en los sentimientos pulcros. La astucia y la audacia formando una coyunda apretada que nunca desatará el arrepentimiento. Multiplicaciones y productos caprichosos en el libro oscuro y manoseado del pupitre encubridor y polvoriento, que sabe de muchas amarguras, de muchas tragedias, de muchas llagas y temblores...

MANUEL LLANO.

TALLER

— DE —

Calderería

— Y —

Soldadura

Autógena

— DE —

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39
VALENCIA

Aman Ullah piensa volver a ser rey de Afganistan

Aman Ullah, rey destronado de Afganistan, se ha reunido con su familia en Constantinopla para guardar de cerca la enfermedad del rey actual Kadir Khan, y ha declarado que está nuevamente dispuesto a sacrificarse por la felicidad de sus súbditos.

Parece ser que la enfermedad de Kadir Khan ha sido motivada por haber descubierto la circulación en el país de un folleto escrito por su antiguo maestro, en el que aconseja al rey que se marche antes de que lo echea.

MADRID

No es ese el camino

El señor Pemán, jefe de partido, Lig^a o lo que quiera llamarse de Unión patriótica en la provincia de Cádiz, ha adoptado la decisión de apartarse totalmente de la vida pública.

Vamos por partes. El señor Pemán es hombre de gran posición. El señor Pemán se halla en los mejores años de su vida.

El señor Pemán debe a Dios una inteligencia prócer, una palabra verdaderamente soberana y una pluma que le pone a la altura de los más inspirados poetas y de

Maestro herrero

y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

Lea usted

EL MAÑANA

los mejores prosistas de nuestra época.

Durante la Dictadura ha trabajado incansablemente por el bien de España. Incansablemente y generosamente. El le dió todo a ella, y ella no le dió absolutamente nada a él.

Comprendemos que el señor Pemán, ante las sistemáticas campañas de estos días y considerando los acontecimientos que originaron la mudanza y los últimos sucesos políticos, se sienta un poco asqueado; pero contra semejante situación de espíritu hay que reaccionar prontamente y orientarse en el sentido de una acción enérgica y, según nuestras convicciones, salvadora.

¿Qué es eso de retirarse a la vida privada? Si los buenos, los inteligentes y los acaudalados dejan de asistir a la Patria ahora más necesitada que nunca de su concurso, ¿no se facilitará y aún no se cooperará con tal actitud negativa al triunfo de sus contrarios?

Haya fracasado o no la Dictadura; hayan fracasado o no las uniones patrióticas que surgieron a la sombra de aquélla; crezca o no la actuación de los poderes públicos; encuéntrase o no enraizado el ambiente por las campañas tendenciosas de una gran parte de la Prensa, por encima de todo eso, debe estar el interés de la Patria, el bien de la Patria, la salvación de la Patria; y España se perdería irremisiblemente si los hijos que de veras la aman y pueden darle su alma y su corazón, su palabra y su pluma, en una actuación noble y generosa abandonan sus deberes ciudadanos y se retiran a la vida privada.

No, señor Pemán, hay que hacer todo lo contrario; ahora más que nunca, hay que salir a la calle, hay que subir a las tribunas que destacarse en las columnas de la Prensa, para contener la invasión de ordinarietes y petardos yismos desatada en corriente impetuosa contra España.

En estos instantes y en los que se acercan de lucha viva y ardorosa, la inactividad de los que pueden y deben desplegar sus magníficas y fecundas actividades, sería una deserción.

Esperamos que el insigne escritor y señor Pemán reflexione su propósito; pero si no rectificara, respetándolo naturalmente, mas estimándolo profundamente, diríamos y decimos a todos los que aman a España y a Dios encima de todo, que no se eche a perder aquel dañosísimo ejemplo.

D. M.

El ecl

4.º EL N

En el siglo de la revolución y la ordenes de la naturalismo, mo escuela es, mo, sin embargo, tra el clasicismo cuyos cánones blecidos y gu escuelas, los mente. Las tradición clásica nen ningún v desprecia, so derarlos com ritu de liber todas sus ot sus acciones romanticism los honores imitación, y gunos puntos dan a primer están en puramente en ve de inspirar tras el natur ley general, de la natura y servil, y la na influencia obra artística fija su mirada cuanto le at pliega las imaginación regiones et para crear u no es copia leza, será b pendiente y pectorador la miento que El natura mos insinua la naturaleza rran sus ent festarnos t sobre su ha tros ojos mi en todas las medio de la arte, haciend lidad existe El arte cons listas, en la de todo lo c mo de las las tenebras los detalles como de l propio de l mes que de rrendas. Pa existe otra de placer e do por la ol exactament asignando obra, en la cindir de l y aun de l

HOJA LITERARIA

El eclecticismo entre las escuelas de literatura, ideal de la obra literaria

(Continuación)

4.º EL NATURALISMO

En el siglo XIX que llevó la revolución y la anarquía a todos los órdenes de la sociedad aparece el naturalismo, que si bien nace como escuela extremista del realismo, sin embargo fué también contra el clasicismo y romanticismo cuyos cánones y preceptos establecidos y guardados por ambas escuelas, los rechazó descaradamente. Las leyes y reglas de la tradición clásica para él no tienen ningún valor, por lo cual lo desprecia, sobre todo por considerarlo como obstáculos al espíritu de libertad que reflejan en todas sus obras y proclaman en sus acciones. Los preceptos del romanticismo tampoco merecen los honores del respeto y de la imitación, y a pesar de que en algunos puntos parece que concuerdan a primera vista, en realidad están en pugna como se ve claramente en el objeto que les sirve de inspiración artística. Mientras el naturalismo admite como ley general, que la reproducción de la naturaleza debe ser exacta, y servil, y la imaginación ninguna influencia ha de ejercer en la obra artística, el romanticismo fija su mirada en la naturaleza en cuanto le abre sus ojos, le despliega las alas de su libérrima imaginación, la hace remontar a regiones etéreas, y le da motivo para crear una obra que si bien no es copia exacta de la naturaleza, será bella, admirable, sorprendente y producirá en el espectador la emoción y el sentimiento que se propuso el artista.

El naturalismo, pues, según hemos insinuado, toma como base la naturaleza, pretende arrancar los secretos íntimos que encierran sus entrañas, tiende a manifestarnos todo cuanto contiene sobre su haz, y pone ante nuestros ojos miradas lo que se halla en todas las cosas, y consigue por medio de las luces luminosas del arte, hacernos ver lo que en realidad existe en toda la naturaleza. El arte consiste según los naturalistas, en la copia exacta y servil de todo lo que nos rodea, lo mismo de las luces fúlgidas que de las tenebrosas tinieblas, tanto de los detalles sutiles y elegantes, como de los toscos y rudos, lo propio de las perfecciones sublimes que de las deformidades horrendas. Para los naturalistas no existe otra belleza ni otro motivo de placer estético que el producido por la obra que imita servil y exactamente el mundo exterior asignando perfección suma de la obra, en la expresión, sin prescindir de lo obscuro degradante y aun de lo bello de la forma. El

ilustre escritor Revilla lo ha dicho con hermosas y clausinas palabras. «La belleza de la obra de arte no consiste única ni primeramente en la belleza que puede poseer la realidad reproducida sino en la belleza de la forma en que la representa el artista, en la belleza de la emoción personal en ella reflejada, o lo que es lo mismo en la belleza de la expresión. Reproducir fielmente la realidad bella o no bella que contemplamos, y expresar con originalidad la emoción que en nosotros produce, y la forma que en nuestra representación mental reviste, es según la nueva escuela el secreto del arte, y la razón verdadera del goce que engendra, nacido no sólo del objeto que reprodujera, sino de la excelencia de la reproducción». Por eso para los naturalistas ningún valor tiene la éticamente

palmente es a Zola. Según él tanto los seres orgánicos como los inorgánicos están dotados de un determinismo absoluto que les rige y gobierna. Lo mismo la piedra que en el camino aparece, que el cerebro humano, están regidos por idéntico determinismo. Por lo que no tiene inconveniente alguno en afirmar que el método del novelista moderno ha de ser el mismo, que el prescrito por el médico Claudio Bernard a todo el que profesa la medicina, estos es, el método determinista con todas sus crudezas, ya que para Zola «la ciencia prueba que todas las condiciones de existencia de todo fenómeno son las mismas en los cuerpos vivos que en los inertes, por donde la filosofía adquiere igual certidumbre que la química y la física. Tenemos física y química experimentales: en pos

blimar la bestialidad, el instinto ciego y la desenfrenada concupiscencia.

Por eso, aparte de las censuras que le dirigieron al naturalismo los mismos que se alistaron, bajo sus banderas en otro tiempo, surgió como reacción a la crudeza de este sistema, una escuela literaria que se propuso establecer en literatura cánones y preceptos diametralmente contrarios a los que establecieron los naturalistas, afeados por ellas con deformidades y crudezas. Esa fué la escuela simbolista que tuvo su origen en Francia a fines del siglo XIX.

5.º EL SIMBOLISMO

Nacido el simbolismo contra las doctrinas naturalistas, y defendido y propagado por quienes antes seguían y propagaban su ideal, su lema fué de dura oposi-

sias, lo que hay en un mundo posible, en un limbo fantástico, en la nada...

No es extraño pues, que asentadas estas afirmaciones opuestas a las del naturalismo, que confundió lo sucio con lo real y empleaba un lenguaje acomodado a los asuntos y temas descritos, los simbolistas continuaran la oposición, admitiendo como poetas inspirados tan sólo a los que ven en sus fantasías lo que no ven los demás, aquello que traspasa el mundo real; y que sus poetas fueran tan refinados, aristocráticos y enemigos de lo popular, a la vez que amantes de acomodarse en sus obras a la expresión de ese más allá, desconocido a los simples mortales, amantes del símbolo, del enigma y de la extravagancia suma; y que sus poetas admitieran un estilo muy elegante en demasia, cargado de metáforas en las que aguzaban su ingenio, buscando mil juegos y rodeos: con todo lo cual procuraron desviarse de los naturalistas, haciéndoles guerra sin cuartel.

En suma, el simbolismo pretendió oponerse en todo al naturalismo y con esa tendencia cayó en el otro vicio contrario, por lo que no merece tampoco nuestra estima por completo, ya que abunda en falsedades, defectos y errores. De ahí que se exprese Cejador de esta manera: «Objeto, que trata de expresar el simbolismo, lo ultrarreal, esto es, lo desconocido, la nada; medio, el juego obscuro, raro, desusado, o nuevo de palabras y metáforas: nada para el objeto, obscuridad para la expresión. Tal es el simbolismo.

P. BERNARDINO M.^a RUBERT.
O. F. M.

Teruel.

(Continuará).

ca, y ninguna importancia la virtud y la perfección. Cualquier hecho idealizado por su mente, aunque sea degradante, obscuro y injurioso, será siempre digno de representación, y nunca excederá los límites de la belleza que ellos establecieron, y encajará en todas las circunstancias y momentos, dentro de los moldes de su ideal artístico.

Quién más influyó con sus principios estéticos y con sus producciones literarias a que el naturalismo descendiera a ese nivel tan bajo, tan indigno y abominable, fué el literato francés Emilio Zola. Es cierto que después de él y conviviendo en su misma época, aparecieron autores literarios que contribuyeron también a hacer llegar el naturalismo a grandes vuelos hacia ese nivel indigno, tales son: D'Annunzio, López Bago, Felipe Trigo, Pérez de Ayala, Valle-Inclán, Insúa y Pardo Bazán; pero a quién se debe princi-

viene la filosofía, y después también la novela experimental (1).

Afirmaciones tan exageradas, juicios tan faltos de verdad, preceptos tan desquiciados del verdadero ideal artístico no podían penetrar en el mundo literario sin la debida censura y oposición.

El ideal de este nefando determinismo, al establecerse entre los cánones de la literatura no era otro que *mostrar y poner de relieve la bestia humana según frase del mismo literato francés*. «Someter el pensamiento y la pasión, ha dicho Pardo Bazán, (2) a las mismas leyes que determinaron la caída de la piedra, considerar exclusivamente las influencias fisicoquímicas, prescindiendo hasta de la espontaneidad individual» no es más que engrandecer y su-

(1) Emilio Zola: La novela experimental.

(2) Pardo Bazán. La cuestión palpitante.

CAFES

Moka Longeberry, Puer o Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.

Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo

Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste.

MUÑOZ

ción y continua lucha.

Para los simbolistas la naturaleza carecía de todo valor, de toda belleza y placer estético. Lo real, lo que ven los ojos y experimentan los sentidos no tenía importancia alguna. El ídolo adorado por todos sus adictos y secueces es el mundo ideal, lo misterioso y desconocido, lo que se cree haber detrás de la realidad, lo que se figura existir entre los pliegos artísticos del velo que envuelve nuestros sueños y fanta-

DENTADURAS SIN PALADAR --:-- DENTADURAS IRROMPIBLES DE ACERO (Metal Wipla), Oro y PLATINO

M. VILLEN

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta en Teruel: viernes y sábados. Hotel Turia.

Consulta en Valencia: Pi y Margall, 27.

La actualidad de hoy: Sánchez Guerra

Acerca del político don José Sánchez Guerra publica el diario «El Debate» un editorial que dice así:

«Hoy es la actualidad Sánchez Guerra, y a Sánchez Guerra debemos consagrar el artículo de fondo, en el cual nada quisiéramos poner que fuera molesto para el ex jefe de los conservadores aunque por imperiosa e ineludible necesidad nos veremos forzados a decirle cosas no agradables.

No faltan razones para extremar con el señor Sánchez Guerra la consideración y el respeto.

Grandes, y aun grandísimos reparos podrán hacerse a su anterior conducta política; pero nadie le negará su escrupulosa honradez, tanto más meritoria cuanto que, como es sabido, es bien modesta su posición social.

Sería tan injusto el calificarle de Estado como el discutirle algunas relevantes dotes de gobierno, entre las cuales descuella una energía inflexible y eficaz, que en dos o tres ocasiones difíciles le permitió sacar triunfante, en medio de un aplauso general, con el principio de autoridad, el prestigio del Gabinete que presidía.

Mucho hay que hablar de los procedimientos que utilizó para ir ganando los distintos grados de su carrera política; más que nadie negará que sus procedimientos eran corrientes en su época, y que no poco de lo que es se lo debe a ciertos manejos muy característicos de su temperamento y muy populares en algunas capas sociales españolas.

Abordó de frente las situaciones difíciles; da la cara, como vulgarmente se dice, y arriesga no sólo su carrera política, sino algo más, para despejar situaciones ambiguas.

Es el más sincero constitucionalista de todos los políticos españoles, lo cual se debe sin duda, en no pequeña parte, a que es maestro consumado en la esgrima o en el navajeo parlamentario, género de oratoria el más conveniente a su ingenio fértil y rápido y a su palabra ágil e inintencionada.

Como ningún demócrata fué fiel a las instituciones populares, y el único que ofreció un holocausto verdadero de desagravio a las Cortes.

Sólo un anónimo apasionado podrá negar que si no sublime, tampoco fué del todo grotesco el rasgo de Sánchez Guerra de cruzar en 1927 el puente del Bidaso y expatriarse voluntariamente, en son de protesta contra la convocatoria de la Asamblea Nacional.

Su mismo desembarco en Valencia, una imprudencia, una temeridad, una locura si se quiere, completa los trazos de su carácter decidido y arrojado.

Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid, y en las tertulias políticas sólo se habla de su discurso.

Protestamos de este hecho, que tampoco honra al Madrid político; del hecho de que se espera con expectación lo que Sánchez Guerra

rra pueda decir; porque Sánchez Guerra no puede decir nada que interese a la España del siglo XX, por la sencilla razón de que Sánchez Guerra no siente los problemas que preocupan a los hombres de hoy y vive intelectualmente incomunicado con su siglo.

Para juzgar de las inquietudes espirituales de Sánchez Guerra no hay documentos más elocuentes que la serie de crónicas que escribió desde París durante los años 1928 y 1929, crónicas frívolas y ligeras, no exentas de alguna amenidad y frescura ciertamente, pero más dignas de un hombre sin experiencia y sin graves preocupaciones que inicia con fortuna su carrera periodística, que de un hombre de Estado, ex presidente del Consejo, jefe del partido más importante de su nación, a quien los azares de la política sacan de su patria y le conceden, en uno de los centros de más intensa y amplia vida intelectual y política del mundo, unos años de reposo, horas tan propicias a la observación y a la reflexión profunda como al contraste de opiniones con otros hombres de su categoría; horas insustituibles para extraer y aquilatar el jugo de la propia experiencia y brindárselo después a su patria en lecciones serenas y orientadoras.

Un Fichte no nace todos los años.

Hubiera sido mucho pedir una serie de discursos a la nación española que infundieran a todos un espíritu nuevo y confortante y llevaran las cuestiones al plano superior donde residen las soluciones armónicas y completas.

No esperábamos nosotros tanto. Teníamos derecho, empero, a exigir en las crónicas parisinas algo más que una descripción pintoresca de la misa de once en la Magdalena o el relato más o menos intencionado de un cuento conocido.

Hombres que han ocupado en sus respectivas naciones cargos análogos a los que en España ha desempeñado Sánchez Guerra utilizan hoy las columnas de los primeros diarios del mundo para decir lo que piensan de los problemas sociales, económicos o políticos, problemas que dejan por días de ser nacionales para convertirse en internacionales o universales.

No lo entendió así nuestro hombre y despreció en aquella ocasión incomparable una de las tribunas más resonantes y sonorizadas de su patria.

Sospechamos que el desamor y las amargas peripecias de los últimos años no le han enseñado nada.

Tememos que en la conferencia no se hable de lo que hoy interesa al pueblo, a España y al mundo.

El espectáculo constitucional de hoy, del cual habrá precedentes en los días infortunados a la caída de Espartaco, los que siguieron a la decadencia de mediados de siglo, es impropio de 1930.

Es posible que no faltaran simpáticas, por sinceras, palabras de puro romanticismo político si el romanticismo se permitiera en el orador, no en el público ha visto mucho

Una carta del señor Alba

Badajoz, 27. —El hermano político de don Santiago Alba ha recibido una carta en la que le dice que por ahora no piensa ir a Madrid.

Y añade: «Tengo todavía muchas cosas que hacer aquí.

Por otra parte, yo ahora, en la corte, sería simplemente un número más en la miscelánea política, tan confusa y poco airosa, y ello no me atrae.

Espero a que se pueda hablar y escribir, sin tropezar con la censura.»

AUDIENCIA

D. José Bayona, en nombre de doña Casimira Bejarano Muñoz, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, de 14 de diciembre último, por el que se desestima la instancia formulada por la recurrente y otros sobre abono de cantidades por arbitrios de carnes.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la administración.

litica, si de algo peca, es de desilusionado y escéptico. Así, pues, no se deberá enardecer fácilmente.

Los ciudadanos de hoy están por lo positivo, y el que más y el que menos ha echado sus cuentas y sabe que debilitar las instituciones fundamentales es para él un mal negocio.

Algunos aseguran, sin embargo, que algunos aplaudirán toda nota rebelde, como aplaudirían toda nota rebelde en sentido contrario si hoy hubiera república. Esa, al fin, es una manifestación del espíritu de protesta contra lo existente de que hoy están enfermos muchos corazones hastiados de todo, incluso de la Constitución y de los constitucionalistas. Pero no son revolucionarios terribles. Ellos «viven su vida» y serían los primeros en acudir a reparar los estragos, si quisiera darse a vía de hecho algún concepto subversivo.

Madrid, el Madrid político, continúa imperturbable su menguada historia. Para él no existe hoy otro asunto que el averiguar en qué postura queda al fin Sánchez Guerra.

Desconoce todos los demás problemas, incluso los que plantea con caracteres apremiantes este Madrid serio y trabajador, el verdadero Madrid que pasa por una tremenda crisis económica.

El Madrid político no quiere saber de eso; no quiere acordarse de que él es la capital de España. Es humano que continúe acunando de mentidero nacional y lugar de orientar y dirigir «¿qué perturbe y corrompa la vida pública colectiva?».

Servicio de Correos

Hoy, como reiteradamente se ha anunciado, han quedado establecidos todos los servicios de correos en la nueva casa de Comunicaciones, situada en la calle del Seminario y punto donde estuvo el antiguo Teatro Principal.

De la nueva Casa, construida ad-hoc, no hacemos referencia por haberla hecho con tiempo oportuno, ya cuando terminó su construcción y cuando oficialmente se inauguró, aun que fué este acto sencillo y sin nada de particular.

La nueva Casa de Correos tiene todas las características de esta clase de edificaciones, siendo de las de provincias un modelo y capaz para todos los servicios, con los adelantos que hoy los postales emplean en su tarea.

El hall, las distintas dependencias de giro, ahorros, lista, certificados, etc., sala de batalla, despachos de los jefes y director, apartados: todo amplio y moderno y útil, dan tan sensación de seriedad y grandeza.

Lástima que tan magnífico edificio esté situado en un punto lóbrego, triste y estrecho. Pero en fin, ya que no tiene remedio, holguémonos de contar con un edificio digno del servicio a que lo destina el Estado y tan necesario para el competente personal de Correos.

Notas de Sociedad

Salió para Madrid el secretario de esta Audiencia don Manuel Enciso Callejo.

— Acompañado de su señor padre, marchó a la Corte el abogado del Estado de esta provincia don Julián La Roca.

— Después de pasar unas horas en Teruel regresó a Valencia el agente de Vigilancia don Alfonso Castro.

— Salió para Torrijo del Campo el propietario don Domingo Valenzuela.

— Llegó de Puebla de Valverde el profesor veterinario don Joaquín Terol.

— Ha llegado de Valencia don Felipe Martínez, del comercio.

De Comunicaciones

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo a don Angel Martínez Montesinos, oficial de Telégrafos con destino en Montalbán.

Son esperados, para realizar su visita semestral ordinaria, el inspector central de Correos señor Fernández Miguel y dos oficiales de dicho cuerpo.

EL HERNIADO

Debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición.

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí ser o no peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión, y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son especialmente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con precisión y la urgencia que su caso requiere.

HUELVA, a 11 diciembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Delayo, 60 Barcelona. — Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, e i poco más de un año me encontré perfectamente bien. Suyo afmo. s. s. y capellán, J. GUZMAN, párroco de la Parroquia Mayor del Apostol San Pedro. HUELVA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor D. C. A. BOER en Zaragoza, sábado 1. marzo Hotel Europa.

Valencia, domingo 2, Hotel Moya.
Valencia, miércoles 5 marzo, Hotel Inglés.
Segorbe, jueves 6, Fonda Santo Domingo.
Teruel, viernes 7 de marzo, Hotel del Turia
Castellón, lunes 10 marzo, Hotel Suizo.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Delayo 60, BARCELONA.

Información de España y del Extranjero

DESPACHO

Madrid, 27. — Esta mañana estuvo despachando con el monarca el general Berenguer. A la salida dijo que no había nada de particular.

EL SEÑOR SALCEDO BERMEJILLO

Madrid, 27. — Estuvo en el regio alcazar a despedirse del monarca. Hablando con los periodistas se quejó de la campaña que se hace por algunos contra su gestión. No se lo explica, dijo, ya que cuando fué a la Diputación halló un déficit de un millón de pesetas, y a su salida deja un superávit de 1.800.000 pesetas.

UNA COMISION DE PERIODISTAS VISITA AL REY

Madrid, 27. — Una comisión de la Asociación de la Prensa, presidida por Francos Rodríguez, visitó esta mañana a don Alfonso. La entrevista —dijo a la salida el señor Francos Rodríguez— ha sido muy interesante. S. M. ha confirmado la fecha del 7 de abril para la inauguración de la Casa de la Prensa. El rey ha expresado su adhesión.

Lugo recordó que cuando se colocó la primera piedra apostó con Francos Rodríguez a que ambos asistirían a la inauguración del Palacio, lo que yo —observó el señor Francos— puse entonces en duda por mis años y estado de salud.

Ahora su majestad, al recordarlo, me ha dicho que ganó la apuesta.

Hemos dado cuenta al monarca de que ya vienen con rumbo a España los periodistas americanos que asistirán al acto.

El rey les preguntó si habían sido invitados otros periodistas europeos.

Se tendrá en cuenta esta indicación.

NUEVO PERIÓDICO

Madrid, 27. — Ha salido el primer número del periódico titulado «Cartel político.»

La nueva publicación anticipa la salida por la expectación política en las actuales circunstancias, entre otros motivos, por la actitud enigmática del señor Sánchez Guerra.

Es periódico gráfico e independiente.

Publica multitud de fotografías de Sánchez Guerra acusado, procesado y absuelto.

REPOSICION

Madrid, 27. — Ha sido repuesto en su cargo el inspector señor Sainz, de modo análogo al del señor Unamuno.

PROHIBICION CONFIRMADA

Madrid, 27. — Hoy estuvo en la presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno el director de Seguridad. Al salir dijo que se confirmaba

la prohibición de radiar el discurso que el señor Sánchez Guerra pronunciaría hoy.

INSPECTORES GENERALES

Madrid, 27. — Próximamente se pondrá a la firma el nombramiento de los inspectores generales de Instrucción.

La constitución del Ayuntamiento de Alcorisa

(POR TELÉGRAFO)

«Alcorisa, 26 (noche).

Se ha cursado un telegrama al señor gobernador civil en el que se le dice lo siguiente:

Una gran masa de sano criterio de esta población protesta con todo respeto de la constitución del Ayuntamiento de Alcorisa por integrarlo en su mayoría elementos pertenecientes al exiguo partido de la Unión Patriótica, casi sólo integrado por el secretario del Ayuntamiento, el comité directivo y algunos afines de los hoy concejales, lo cual obstaculiza la labor revisionista y depuradora.

Lo comunico para información en el periódico.

Salúdals

PASCUAL.»

SUCESOS

Arrollado por una vagoneta.

Luco de Giloca. — En el kilómetro 53 de la línea férrea del Central de Aragón, de este término municipal, fué arrollado por la vagoneta del servicio de vías y obras, el auxiliar del mismo Miguel Párdinas Aroca, de 38 años de edad, casado, de Báguena, causándole heridas de importancia en las piernas y fuerte magullamiento general.

Fué trasladado a su residencia de Báguena donde se le prestó asistencia facultativa.

Accidente de automóvil

Alcañiz. — En el kilómetro 247 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, término de esta ciudad, fué atropellado el vecino de esta localidad Francisco Pina Esteban, de 55 años de edad, por la camioneta, de la matrícula de Tarragona, número 2.665, conducida por Manuel Serrat Figols, vecino de Valjunquera, causándole una herida en la cabeza y magullamiento del pie derecho, de pronóstico menos grave.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Denuncias

Han sido denunciados:

Enrique Payoll Isaac, de Barcelona; Julián Pons Lahoz, de Alcañiz; Manuel Sancho Catalán y Ricardo Grao García, de Albalate, por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana.

Un escrito al capitán general de Madrid

Se ha dirigido al capitán general de Madrid el siguiente documento:

«Acaba de tener cumplimiento el vaticinio oficial de una amnistía que por la fecha de su publicación ha venido a conmemorar el aniversario del fallecimiento de su majestad la reina doña María Cristina.

En esa soberana disposición quedan incluidos de modo especial los delitos de imprenta en sus dos fases, procesal y sancional.

Tal vez al hacer el oportuno examen de la causa seguida contra el comandante de infantería don Ramón Franco, por la edición de sus libros «Alas y garras», y al comandante de infantería don Luis Romero, por supuesto delito conexo, se estime procedente el sobreseimiento de la misma, sin responsabilidad alguna para ambos.

Sin embargo, antes de que tal

ocurra, estas defensas se honran en elevar a vucencia, como autoridad judicial de la región, las siguientes consideraciones, por si las estima pertinentes:

Es cierto, excelentísimo señor, que la causa se originó en la edición del libro mentado, por lo que parece confirmarse su aspecto de supuesto delito de imprenta; pero no lo es menos que las responsabilidades que ya dimanar de la prueba apenas comenzada sobre la denuncia formulada en texto del comandante Franco y en su declaración, y la del comandante Romero, son de caracteres bien diversos, porque unas son francamente militares y otras puramente administrativas; es decir, nada relacionadas con el posible delito de publicidad por medios mecánicos.

Pero la gravedad de la situación en los dos aspectos, el militar y el administrativo, no permite más demora en informar a vucencia, ya que por sí no pueda hacerlo el señor juez instructor, cohibido aún por la extensión de la denuncia y la falta de datos todavía en curso.

Del primer aspecto cabe decir que existen hoy prestando servicio en la aviación militar con todas sus prerrogativas y obligaciones, jefes y oficiales que han hecho las más graves acusaciones contra sus superiores, sobre su aptitud y capacidad militar, rechazada en sus rudimentos y sobre su conducta administrativa, exenta en su opinión de la pulcritud imprescindible al prestigio.

Unos y otros se mantienen en sus respectivos puestos, fulminándose por el superior amenazas tremendas en dos meses y medio incumplidas y parapetándose el inferior de sus denuestos, con daño gravísimo, no sólo para la ética militar, sino para la fortaleza moral de un servicio que, como todos los de guerra, exige este sostén mejor que ningún otro, y suprimirlo, de conciencia es contraer de propósito la máxima responsabilidad en la eficacia del instrumento.

En el otro aspecto hay que hacer, sobre todo, una consideración moral humana: la indagación y comprobación de los atribuidos delitos administrativos delineados en sus figuras y personas se ha de hacer precisa con la aportación documental, custodiada por oficinas y servicios, que están bajo el imperio de aquellos a quienes se acusa de inhumano pretendiendo de ellos una neutralidad suicida o someterlos sin mejor fin a una prueba torturante, con una averiguación que forzosamente tiene que ser, de no variar las cosas, una de no colaboración.

Las fuerzas humanas tienen un límite, y el rebasarlo es una responsabilidad que no impone, y ninguna que no sufre. Pretender, por lo tanto, la inquisición en presencia de quien debe ser responsablemente las consecuencias de luego, no es una responsabilidad del amenazado en sus maniobras de defensa instintiva, sino lo que es más grave, comprometer la acción de la justicia al no encontrar la verdad intencionadamente oculta por los poderosos medios que pondría en juego el exaltado instinto de conservación colocado en preeminente posición de defensa.

Por estos motivos, a los que vucencia con mayor criterio y asistencias podrá dar todo su valor real, las defensas de los comandantes citados estiman conveniente atraer su atención sobre la normalidad de esta situación para que se procure su remedio en bien del servicio público, de una parte, y de la justicia de otra cesando el actual estado de cosas, separando de sus cargos actuales a los jefes acusados, robusteciendo el mando en sus más elementales resortes y desembarazando el camino de la instrucción, todo con ánimo de poder resolver en su día con acierto completo, sobre la verdad y gravedad de los hechos denunciados.

Vucencia estimará sobre la urgencia de estas indicaciones que le acometen con el mejor propósito los abajo firmantes. — Alfredo Serra Jover, Miguel Galante.»

DEL EXTRANJERO

EL PENSAMIENTO DEL SEÑOR ALBA

Paris, 27. — Dice «Le Temps» con la firma de su correspondiente en Madrid, que conoce el pensamiento del señor Alba.

Al ex ministro de Estado —declara por su cuenta el informador— le preocupa por lo menos, tanto como las complicaciones políticas, la baja de la peseta.

El señor Alba cree, sin embargo, esencial la cuestión de las relaciones entre la Corona y el Parlamento.

No tiene intención de reorganizar su antiguo partido ni de crear otro nuevo.

Cree que los partidos y sus jefes seguirán en la próxima lucha política.

Por el momento, le parece la mejor fórmula el bloque de la izquierda preconizado en Sevilla para obtener una mayoría parlamentaria que siga implacablemente el proceso del golpe de Estado y sus derivaciones, y en seguida abordar la reforma constitucional.

El señor Alba —sigue siempre el mismo articulista— discrepa de quienes quisieran antes esto último que la cuestión de responsabilidades.

GACETILLAS

SE HA EXTRAVIADO desde la Administración de Loterías a la calle de Rubio, un décimo de lotería en curso número 3.535 fracción número 8. Se gratificará.

Colizaciones de Bolsa

	HOY
	26 2
Efectos públicos	
Interior 4 por 100 contado	73'65
Exterior 4 por 100	82'20
Amortizable 5 por 100, 1920	92'25
» 5 por 100, 1926	100'40
» 5 por 100, 1927	88'75
» 5 por 100, 1928	88'75
» 5 por 100, 1927 libre	100'55
Amortizable 3 por 100, 1928	71'00
» 4 por 100, 1928	87'25
» 4 1/2 por 100, 1928	91'75
» 4 por 100, 1908	74'50
Ferroviaria 5 por 100	100'05
» 4 1/2 por 100	90'50
Acciones	
Banco de España	575'00
Banco Hispano Americano	250'00
Banco Español del Río de la Plata pesetas	215'00
Azucareras preferentes	65'00
» ordinarias	112'00
Telefónicas preferentes	106'25
» ordinarias	131'00
Petróleos pesetas	1.155'50
Explosivos	533'00
Nortes	508'50
Alicantes	
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100	93'25
Id. id. 5 por 100	99'60
Id. id. 6 por 100	108'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100	87'15
Id. id. id. 5 1/2 por 100	91'25
Id. id. id. 6 por 100	
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100	
Id. id. id. 6 por 100	
Trasatlántica 6 por 100, 1920	
» 6 por 100, 1922	
Moneda extranjera	
Francos	
Francos suizos	
Libras	
Dollars	
Liras	

Facilitada por el Banco Hispano Americano)

NOTABLE OBRA NACIONAL

EL CANAL DE ISABEL II

A la grandiosa Exposición Iberoamericana de Sevilla han concurrido diversos organismos oficiales: uno de ellos es la dirección del Canal de Isabel II, de Madrid, cuya instalación está justamente llamando la atención de cuantos acuden a la ciudad sevillana. El salón ocupado mide 19 metros de longitud y anchura, de 10'30 metros en el testero de entrada y 12 metros en el principal, porque el salón es de planta trapezoidal.

En la magnífica instalación se destaca un artístico retrato de la reina doña Isabel II, titular del Canal. Hay también buenos retratos de Bravo Murillo, presidente del Consejo de Ministros en el año 1851 y de los diversos ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que realizaron las obras, desde dicho año.

Maquetas de obras e instalaciones, estadísticas, cuadro geográficos muy sugestivos y que revelan la realidad, planos, etc., completan la lujosa instalación. Finalmente, siete vitrinas contienen una verdadera biblioteca técnica: 43 colecciones de los volúmenes sacados a la luz, por la institución.

Deseosa la actual Dirección del Canal de que esta obra (que ciertamente honra a España) se conozca debidamente en la Patria y fuera de ella ha editado un magnífico libro informativo, que se expende al precio altamente económico de dos pesetas. En el volumen se incluyen los textos necesarios, que son breves, pero con abundantísima documentación gráfica, muy artística: retratos, multitud de fotogramas de las obras (en todos sus aspectos), de sus oficinas y servicios y diversos planos de Madrid y de la zona que abarca desde la capital hasta la sierra del Guadarrama. Muchos gráficos completan esta obra que se lee con interés, porque las ilustraciones captivan a cuantos lectores las contemplan.

Madrid, a mediados del siglo XIX tenía unos 200.000 habitantes. La Dirección del Canal, con toda previsión, ya tiene estudiado el problema de las aguas para

cuando la capital de España cuenta con 2 millones, que se supone será dentro medio siglo.

En el año 1848 era ministro de Obras Públicas un ilustre estadista: Bravo Murillo. Comprendiendo este gobernante que las aguas del río Manzanares, las de los llamados «viajes» o conducciones de aguas potables, como la de los pozos y de las norias eran insuficientes para la capital de España se preocupó de traer a la villa y Corte las aguas de los ríos de la Sierra del Guadarrama más inmediatos a Madrid. Los ingenieros de Caminos señores Rafo y Rivero se encargaron del estudio técnico y antes de un año entregaron la luminosa Memoria oficial, en la cual se proponía que el Canal partiera del río Lozoya. Como ni el Ayuntamiento de Madrid ni ninguna empresa se encargaron de realizar las obras, presidente del Consejo de ministros Bravo Murillo, por Real decreto de 1851 se encargó al Estado de los trabajos. El día 20 de noviembre tuvo lugar la bendición de las aguas a la llegada al primer depósito, en el Campo de Guardias y el 24 de junio de 1858 la inauguración del abastecimiento. Llamó la atención de todos la Fuente monumental en lo alto de la calle Ancha de San Bernardo, en medio de esta vía. A la derecha de la Fuente estaba la Tribuna real y de las autoridades, y a la izquierda, al pie de la Iglesia de Monserrat, otra tribuna.

En el libro oficial se estudian debidamente los diversos períodos, y todos los aspectos de los servicios, desde los más técnicos de la construcción hasta los de higiene, sanidad y de orden social y económico, como también el financiero.

Uno de los trabajos revela cómo las mejoras en el canal han influido en el descenso de la fiebre tifoidea, que puede decirse que ha desaparecido en Madrid.

Los cuatro gráficos internacionales, en los cuales se compara a capital de España con las más populosas y famosas ciudades restantes del mundo ofrecen interés

extraordinario porque revelan que nuestra capital ocupa el primer puesto. En el abastecimiento normal, por habitante y día, aventajamos a Londres, Viena, Lisboa, Berlín y otras más urbes.

Otro gráfico revela que el gasto anual por habitante en Madrid es poco mayor de 2 pesetas. Hay otras grandes ciudades del globo con peor situación.

El actual ingeniero director del Canal, don Severino Bello, el cual desde el año 1924 viene publicando notabilísimos estudios técnicos, merced al último libro informativo y de pleno carácter de divulgación, incluso popular, ha conseguido presentar de modo admirable el pasado, el presente y el futuro del Canal de Isabel II. Merece, como todo su personal, plácemes muy sinceros.

Las 50 Diputaciones provinciales y los 9.000 Ayuntamientos de España deben adquirir y estudiar la obra que comentamos, porque en ella hay un verdadero arsenal de informaciones y de guías, para cuando nuestros organismos locales planteen y traten de resolver el complejo programa de las aguas potables, que es de los más vitales, por no decir el principal.

También el libro del Canal puede y debe servir de enseñanza in superable en el exterior, sobre todo en América y en Filipinas, o sea en los territorios de las hijas que tan cordialmente aman a la Madre Patria, a nuestra inmortal España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 9'3 grados.
Mínima de hoy, -4'6.
Viento reinante, S.
Presión atmosférica, 681'3.
Recorrido del viento, 27 kilómetros.

CHEVROLET

Vendo Turismo toda prueba baratísimo
Razón.—Bautista Zuriaga.
GARAGE ESPAÑA

La salud del maestro Falla

Parece ser que la salud del eminente maestro don Manuel de Falla, algo resentida en estos últimos tiempos, va camino de la normalidad y que pronto continuará trabajando en su «Atlántida» que el mundo musical espera con emocionada impaciencia, como esperó el prólogo de «L'Atlántida» del eminente músico catalán don Enrique Morera.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia
TERUEL

ENSEÑANZA NACIONAL

JUBILACIONES

Han sido jubilados los siguientes maestros nacionales:

Don Martín Molina Fraile, de Goecho (Vizcaya).

Doña Isabel Herrero Herrero, de Madrid.

Doña María Amorós Ferrer, de Palma.

Don Ciriaco Peña González, de Madrigal de la Sierra (Cáceres).

Don Francisco Neira Mirón, de Nuevefuentes (La Coruña).

Doña Ramona Hernández Miguel, de Villanueva del Aberal (Ávila).

Don Taciano López León, de Ultrero (Sevilla).

Don José Ruiz García, de Lucar (Almería).

Doña Edelmira Leandra Muñoz López, de Real de San Vicente (Toledo).

LICENCIAS

Se conceden las siguientes:

Don Gumersindo Fernández Visco, maestro de Felcones-La Romana (Alicante).

Doña Ruperta Oliva Castro, de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Doña María Alonso Pérez, de Millerada (Pontevedra).

Doña Teodosia Carvajosa Mancevo, de Seseña (Toledo).

Doña María del Pilar Gómez Segura García, de Cariñena (Zaragoza).

PREMIO

Previo expediente, se conceden las gracias de Real orden al maestro que fué de la Escuela de Patronato de Laguna de Cameros (Logroño), don Patricio Aguilera Salazar.

NOTICIAS

Atendiendo las indicaciones del director del Seminario Románico de la Universidad de Berlín, manifestadas por memorandum dirigido al Ministerio de Instrucción Pública por la Secretaría de Asuntos Extranjeros, se ha dispuesto que don Américo de Castro, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, acepte la invitación de

dicha Universidad durante el semestre del verano.

Por la Junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid se está estudiando la posibilidad de utilizar el edificio «Fundación del Amo» para los fines de intercambio de estudiantes extranjeros y españoles.

En Guadalajara, con toda solemnidad, se ha inaugurado un dispensario para animales.

Para organizar el Cursillo de Primavera, se ha reunido el Consejo de la Asociación «Francisco Vitoria» en la Universidad de Salamanca.

Dicho cursillo empezará en abril y consistirá de cuatro conferencias a cargo de don Basilio Díaz, doctor Frutos Valiente, doctor Torres y señor Fernández Medina.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, ha señalado ya los temas a desarrollar para el curso que se celebrará con motivo de la Fiesta de la Raza.

Con asistencia de más de tres mil delegados y con gran solemnidad, se ha celebrado en Manila la primera sesión del Congreso en pro de la independencia de las islas Filipinas, notándose que a pesar de los treinta años de enseñanza de inglés en las Escuelas, el idioma principalmente empleado ha sido el castellano.

POR AUSENTARSE el dueño, SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos muy aparroquiada. Informes en esta Administración.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Corderos	Machos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Asnos	Cerdos
Martín Abril						14				
Francisco Ripoll		1	14							
José Murria			4							
Viuda de Juan Yuste										
Hijos de Carmen Yuste	1		12							
María Martín										
Clara Paricio										
Mariano Ubé						13				
Joaquín Martínez	1		4							
Cecilio Asensio	1		4			1				
Diego Pumareta	2		4			6				
Casimira Bejarano										
Simona Jarque		1	13							
Joaquín Higón			5			3				
José Yuste	1									
Domingo Abril		3								
José Torres			8							
Máximo Lario	1	2	8							
Francisco Marqués										
TOTAL	7	7	76			37				

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS.
ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE,
DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE
::: DE PIEZAS DE RECAMBIO :::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

17 febrero de 1930

CRONICA DE PARÍS Una crisis ministerial lamentabilísima

Otra vez la crisis ministerial. Estamos ante la exteriorización de todos esos síntomas inquietantes de parlamentarismo por los que tanto luchan los pueblos: exteriorización que no importa la frecuencia con que se pone de manifiesto, siempre que deje a salvo la pureza de aquellos principios. A título, pues, de aquella inquietud, trazamos estas líneas.

¿Es ello una superchería? ¿Es ese modo de enjuiciar un agravio a la razón y a la justicia? Porque precisamente se declara la crisis ministerial cuando Francia se siente acuciada por las complicaciones de una política colonial e internacional, que es en vano disimular como constitutiva de anuncios de gravedad manifiesta.

Sí. Se declara la crisis cuando los soldados franceses luchan en la Indochina contra una violenta insurrección, y cuando más encomendada es la lucha en el seno de la conferencia internacional que se debate en Londres sobre la cuestión de los armamentos navales.

¿Es que el parlamentarismo ciego de modo tal a sus adeptos que no les permite recapacitar en las tristes repercusiones de una de estas crisis que estallan a deshora? ¿Ha sido de tal gravedad la cuestión elegida para el planteamiento de este conflicto; se esconde entre los pliegues de esa cuestión algún agravio contra las formas constitucionales; existe algún recoveco desconocido que pueda causar males incalculables a la Patria, si ró se declaraba esta crisis esporádica, que tanto lamentan los hombres de juicio?

Porque esto es lo más singular de estas cuestiones. Se plantea un debate, al parecer sin importancia, se pide la cuestión de confianza por el gobierno y los grupos parlamentarios, dispares y desunidos antes de esa ocasión, aúnan y suman sus esfuerzos como si se tratara de salvar a la patria de algún mortal peligro y dan al traste con el gobierno que no debe caer en esos momentos.

Persuadidos de esta inoportunidad, muchos elementos dicen que Tardieu no ha debido dimitir, y que ya que lo ha hecho, el presidente de la República debe nuevamente conferirle los poderes, para enmendar un yerro, reconocido como tal por todos los elementos sensatos de las cámaras.

Más singular no ha podido ser la crisis política planteada, cuando el jefe del gobierno, abrumado por una labor superior a las fuerzas humanas, había tenido necesidad de recluirse en su hogar para cuidar su quebrantada salud.

Señálase la divergencia que antecedió al planteamiento de la crisis entre la Comisión de Hacienda de la Cámara popular y el gobierno. ¿Era exclusivamente de índole económica esa divergencia? ¿No tenía también algún carácter, algún fundamento político? Conviene tener presente que la comisión la preside el exministro del Interior Malvy, quien no tiene ningún favor que agradecer ni a Tardieu, ni a Briand, ni al propio presidente de la República.

Obtenida la cuestión de confianza en el desglose del artículo previniendo la reducción del tipo de contribución territorial, el gobierno fracasó al poner a votación otro nuevo desglose: el del artículo previniendo una reducción en el salario de las mujeres casadas, del impuesto sobre los beneficios industriales y comerciales.

Traemos a cuento el motivo de este conflicto, no porque lo desconozca el lector, sino habida cuenta de la escasez de motivos para el planteamiento de la crisis ministerial en los críticos momentos por que pasa la política francesa.

Estas líneas, como siempre, aunque otra cosa supusiera el lector, solamente pueden representar una impresión momentánea, sin ninguna trascendencia, porque cuando las trazamos existe una desorientación lamentabilísima. Hay quien cree que se le rendirán los poderes a Tardieu; hay quien opina que se llamará nuevamente a Poincaré para formar un nuevo gobierno y hay quien no se inclina ante ninguna de ambas soluciones; diciéndose que el presidente Doumergue va a comenzar una serie de conferencias laboriosísimas, para armonizar los elementos hoy desavenidos.

También se habla de un gobierno de concentración que, presidido por algún senador de prestigio, podría conseguir la continuación en el gobierno de hombres tan destacados como Briand y Tardieu.

Sease lo que sea, conviene puntualizar la afirmación de que la política francesa está purgando con esa desarmonía, las tristes consecuencias que engendra la misma, al no contarse con una mayoría homogénea en las cámaras.

Pero, ¿quién se atreve a arrogarse ímpetus dictatoriales, disolviendo las cámaras como parecía ser más lógico, ante este caos político?

E. BLANK.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plantones de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

MADRID ANTE UNA HIPÓTESIS

El telegrama en que se ha dado cuenta de la conferencia de don Miguel Maura y de sus ulteriores propósitos, es, por lo que respecta a este último extremo, asaz confuso.

No sabemos si el señor Maura ha dicho que se haría republicano en el caso de que las Cortes votaran por la República, o si lo que ha manifestado es que si se plantease ese problema en las futuras Cortes él emitiría desde luego su voto a favor del régimen republicano.

Con razón o sin ella siempre ha sido considerado este retoño de

ción, huiría de aparecer confundido con los representantes del viva quien vence, grito de la villanía según el sentir del caballero Alonso Quijano.

Hacerse republicano en la hora del triunfo sería propio de las personas indelicadas, que van derechas a meter la mano en el cajón del pan. Aún procediendo con intención recta en semejantes casos, siempre queda el recelo y la incertidumbre, porque, ya lo dijo el clásico, cuando uno, estando en la prosperidad es amado, incierto es si es amada la persona, o la prosperidad.

Hasta el momento presente hay derecho a pensar que si don Miguel Maura no fuera hijo del insigne patricio al que tantos admiraron y todos respetaron, aunque no participaran de sus ideas, es

Lea V. EL MAÑANA

tra la verdadera voluntad de España, que no es precisamente aquella «voluntad nacional» que proclamaban y siguen proclamando los fósiles morrionescos, deba rebelarse nadie; pero afirmo que cuando fuesen vencidos los ideales y los sentimientos que siempre fueron señores de nuestra mente y de nuestro corazón, servidos con lealtad y con honor por nuestros ascendientes, se mete uno en su casa a trabajar honradamente en el ejercicio de su profesión y pues que triunfa la verdadera, no disputa ni la más pequeña parte del triunfo a los abandonados y a sus seguidores.

Y no hacerlo así es pasar de las regiones de la exquisitez, de la selección y aun de la mera honestidad política a aquellas otras en las que tienen cédula de vecindad los adocenados y los plebeyos.

MIGUEL PEÑAFLORES.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

Las Mancomunidades

Según carta recibida por un amigo suyo de Cataluña, el ex-presidente del Consejo señor Sánchez Guerra manifiesta que no se olvidara nunca de que él puso a la firma del rey la constitución de la Mancomunidad.

Peinador de Señoras

Bajo la dirección de la popular peinadora turolense ANGELES MARÍN JULVE, que ha regresado de Barcelona después de un curso de aprendizaje, queda abierto en esta capital un PEINADOR DE SEÑORAS. ONDULACIÓN, MANICURA, LAVADOS DE CABEZA y CORTE DE CABEZA de todas las formas. Calle de Rubio, 4 3.º

Almorrónas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis. Doctor Jaime Ledesma Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta de once a una Alfonso I, 16, entr.º. ZARAGOZA

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

la ilustre familia de don Antonio Maura como un poco impulsivo, algo ligero y falto de ecuanimidad.

Y este paso le sitúa rotundamente en el lugar de los impulsivos, de los ligeros y de los aturdidos.

Lo primero que se necesita para votar en cualquier sentido es tener voto. Y es dudoso que en las primeras Cortes lo tenga Miguel Maura sobre todo si pide los sufragios presentándose con vestidura camaleónica.

Tendría que definirse antes, y si él, usando su frase desgarrada, hubiese cambiado de sexo político—de monárquico en servidor de la República—tal vez el distrito querría conservar el suyo.

La más elemental honestidad política le obligaría a tal definición, ya que él, teniéndose justamente por avecinado en las zonas de la exquisitez y de la selec-

ción, más que probable que no hubiera obtenido la representación parlamentaria.

No conquistó él al distrito; fué el distrito que quiso conquistarlo a él, y no porque tenía nombre, sino porque tenía apellido. ¿Quién le asegura que cuando llegue el momento la cosa será tan mollar como antes?

Si el Distrito fuera republicano de veras votaría a quien lo hubiese sido siempre, a uno de los que por haber estado con la República en sus muchos años de ostracismo tendrían derecho a representarla, cuando creen vislumbrar el triunfo.

Y si el Distrito es monárquico, no querrá votar y hará muy bien al pequeño Blondín que anda por la cuerda floja balanceándose, sin saber si caerá del lado de la república o del trono, o sea, que caería del lado del peñón triunfador.

Lejos de mí la idea de con-

Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, S.
Teléfono 33029
MADRID

El plan reconstituyente de las oligarquías

«Dejemos a un lado, por ahora, la grotesca pretensión de una convocatoria constituyente para someter a revisión la Monarquía y suspenderla temporalmente mediante decreto del Rey, sin previa indicación del sufragio, y para complacer a seis u ocho señores que, en este momento y mientras no actúen los electores, representan sólo a sus familias. Hablemos de lo que deberían hacer unas Cortes constituyentes, no con tanta facilidad como unas Cortes ordinarias. Deberían hacer una nueva Constitución o una reforma de la vigente, que, en su parte fundamental, en la que interesa directamente a los ciudadanos, no ha de ser alterada. Pero, ¿en qué sentido, con qué propósitos, para qué fines la substitución o la reforma del Estatuto del 76? Los antimonárquicos no tienen que formular programa: se sabe muy bien lo que desean. Tampoco se ignora lo que buscan en realidad aquellos otros constituyentes que, con extremada previsión, todavía no se han decidido a definir su actitud. Conscientes de que coadyuvan a un ataque contra la Monarquía, no van, sin embargo, contra la Monarquía, aunque no les importen poco ni mucho las consecuencias de su aventura, que no serán muy graves. Algo han dicho de su programa, de lo que pretenden con una revisión constitucional. ¿Es lo que ha expresado el país en sus diatribas irritadas contra el antiguo sistema?»

La reforma constitucional, cristalizada en la opinión pública, y más vivamente sentida, más concretamente formulada cuando entre el júbilo general se hundieron las oligarquías seudoparlamentarias, no aparece ni por asomo en los planes constituyentes. Independencia y separación de los poderes; estabilidad, autoridad y eficacia del ejecutivo; extirpación de todas las deformaciones del Parlamento; el Parlamento limitado a su función legislativa y fiscalizadora, imposibilitado para las intrigas que lo desprestigiaban en la única tarea de maquinar continuamente las confabulaciones y las crisis... ¿Hay algo de eso en los programas revisionistas? Hay todo lo contrario. Se pide ahora la omnipotencia del mismo Parlamento, mayor seguridad para las oligarquías en el mismo sistema.

«Es menester, claman, que nunca se repita lo que ha ocurrido en estos años». Lo que les ha ocurrido; porque ahí finca la querrela rencorosa de los que encumbrados sin esfuerzo, sin popularidad, eriaturas del pandillaje en las comedias de la política, lo tenían todo en el aire. Es menester que no se repitan los años del desierto, de anulación y de olvido. ¿No

faltaba más! Y la repetición se evitará cambiando la letra de la ley, robusteciendo el poder de las oligarquías, agravando, por consiguiente, las causas que trajeron la Dictadura. Lo que el conde de Romanones ha dicho del sable—«lo mismo rompe un papel que otro»—es una gran verdad. No con papeles, sino con probidad y decoro de la vida pública, podrán evitarse reacciones como la que aprovechó el golpe de Estado. (A B C).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El señor gobernador civil don José García Guerrero ha manifestado a la Prensa que había recibido telegramas y comunicaciones dándole cuenta de la constitución de muchos Ayuntamientos de la provincia.

Esta mañana han visitado al señor gobernador, el interventor de fondos del Ayuntamiento señor Bayona; las Directivas de los Colegios oficiales de Veterinarios y de Farmacéuticos con sus presidentes señores Terol y Andrés, respectivamente; los profesores de la Normal de Maestros con su director señor Gómez; el regente de las Escuelas Graduadas, el jefe de Estadística señor Calvo, el presidente del Circulo Hijos de Teruel señor Vicente (D. P.), el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza señor Docasar, la directora de la Normal señora Rivas, el Cabildo Catedral, el presidente del Circulo Católico de Obreros, los jefes de Telégrafos y Correos señores Pérez y Esparza, el ingeniero de las Minas de Utrillas señor Baselga, los alcaldes saliente y entrante de Teruel, señores García Delgado y López, el jefe del Servicio Agronómico y el ingeniero-jefe de Obras públicas señor Sanchis.

Al presidente del Sindicato Agrícola de Valderrobres se le autoriza para celebrar Junta general el primero de marzo.

Don Miguel Andrés Rodrigo solicita autorización para establecer una Central eléctrica y una línea de transporte de energía para alumbrado de la villa de Obón.

Se autoriza al alcalde de Tortajada para que, guardando las prescripciones legales, pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por aquel término municipal.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos. — Cristóbal Florencio Foj Ibáñez, hijo de Cristóbal y de Josefa.

Matrimonios. — Ninguno.

Defunciones. — Ninguna.

El general Primo de Rivera ordena sus papeles, «la historia de la Dictadura»

El diario «Informaciones» publica el siguiente telegrama:

«París 25.—En su habitación del tercer piso del Hotel Pont Royal, un hotel de segundo orden, hemos tenido ocasión de saludar al general Primo de Rivera, con quien conversamos largo rato.

El ex dictador nos hizo un amable e íntimo recibimiento. Ante la pequeña mesa de su cuarto de dormir aparecen infinidad de papeles. El general nos dice:

«Este es mi trabajo de ahora: revisar y ordenar estos papeles, que son la historia de la Dictadura. En este tranquilo hotel, libre de visitas que me distraigan, voy reviviendo día por día, la labor que he realizado durante seis años y pico. Es una enseñanza continua la que recibo con esta lectura y clasificación. Serenamente, estos papeles me hablan de mis aciertos y de mis errores con una fuerza tal, que estoy seguro de que, llegado el caso, no volvería a dar en la repetición de los segundos. Están conmigo mis hijas, que me ayudan, y a hora ha venido también José Antonio. Pronto daré fin a este trabajo.

Con él alterno la redacción de cuatro artículos que me ha pedido el señor Ortiz Echagüe para el gran diario «La Nación», de Buenos Aires. Creo que serán muy leídos y se difundirán por buena parte del mundo. El primer artículo trata de «Los antecedentes de la dictadura», el segundo de «La obra del Directorio», el tercero de «La obra de la Dictadura civil» y el cuarto de «Cómo y por qué acabó la Dictadura». En esos artículos soy más sincero que nunca, y lo suficientemente deta-

DEPORTES

FUTBOL

Si el tiempo no lo impide y... en automóviles, el próximo domingo marchará al simpático pueblo de Santa Eulalia el Deportivo Turoense para jugar un partido amistoso con los futbolistas locales.

Aunque nuestros aficionados no tienen ya el campo en que jugaban al otro lado del Viaducto, están decididos a buscar otro para fomentar la afición hacia el balón.

Están entrenados, pero como los jugadores de Santa Eulalia disponen de un hermoso campo y son excelentes futbolistas, creen han de ser derrotados. Mas no importa: se trata de un partido amistoso y estamos seguros de que ninguno de ambos equipos ha de vanagloriarse de la victoria.

llista para que nadie se quede con dudas respecto a lo que fué la Dictadura española».

Preguntado si pensaba estar mucho tiempo ausente de España el general Primo de Rivera repuso:

—Estaré aquí todo el tiempo que me lo permitan mis recursos, pero como éstos no son muy abundantes, pienso que antes de que acabe el mes de marzo me restituiré a España.

—Y allí—le dijimos—, ¿a prepararse para el porvenir?

—Allí y aquí a estar, siempre dispuesto a servir con todas mis fuerzas espirituales y materiales a mi Patria. El porvenir dirá y me marcará en qué forma debo hacerlo. Yo nada deseo si no es el bien de España, que lo antepongo al mío personal.

El general Primo de Rivera ha mejorado mucho de salud, y muestra el más animado semblante, a pesar de la incipiente barba blanca, que desdibuja un tanto su habitual expresión fisonómica.— C.

La Esperanza de Santa Eulalia (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 del próximo Marzo, a las diez de la mañana, en los locales de la Sociedad en Santa Eulalia del campo, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura, discusión y aprobación si a ello ha lugar, del inventario, balance y memoria correspondientes al ejercicio de 1929.

Acuerdo en relación a los beneficios anuales.

Preposiciones presentadas por los señores accionistas.

Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 40, 41 y 42 de los Estatutos sociales y se les anuncia que desde la publicación de este anuncio están a su disposición en el domicilio social el inventario, cuenta y balances correspondientes al ejercicio pasado.

Santa Eulalia del Campo a 26 de febrero de 1930.

El Presidente del Consejo de Administración.—V. Hernández.

De las oposiciones al Magisterio

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los opositores de uno y otro sexo para que el domingo a las tres de la tarde se reúnan en la Escuela Graduada de niñas para tratar asunto de primordial importancia.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS TAURINOS

Por estar de acuerdo con ello, transcribimos lo que el revistero «Ché» dice sobre los petos en el «Diario de Navarra»:

«Leemos que el sábado último, a presencia del director general de Seguridad y de una Comisión técnica, en la que figuraban Finito de Valladolid y el picador Polli, fué examinado un nuevo peto protector para los caballos.

Y se añade que probablemente será probado en la primera corrida que se verifique en Madrid. ¡Otra prueba más al cabo de cuatro años!

¿Hasta cuándo va a durar eso de los petos?

¿Pero aún queda alguien por convencerse de que con los petos los caballos sufren y se les martiriza más, porque se les prolonga brutalmente su decrepitud lamentable—sin fuerzas para resistirla— a fuerza de batacazos, varazos, espuelazos y alguna que otra cornada?

Eso, en el aspecto humanitario y proteccionista de animales, en que los puritanos de aquí por imitar a los de fuera—ni en esto hemos sido originales, porque en Francia se establecieron los petos hace años— hacen «caballo de batalla» del pencho de los toros, poniéndole un corsé acolchonado y enguatado, para que al fin se reviente; que en lo que se refiere a la gallardía y eficacia de la suerte de varas, tan mixtificada y venida a menos, no hablemos, porque a la vista está.

¿Qué se ha conseguido? Estropear por completo el tercio más interesante de la lidia. Marronzos por aquí, quebrantamiento inútil del toro que en su instinto comprende la desventaja del encuentro y hacer, por ello, muchas veces de un toro bravo y noble un marrajo peligroso y de sentido.

Contra esto vecinos fulminando hace mucho tiempo, desde que se implantaron los petos, como desde que se suprimieron las banderillas de fuego y en nuestra insistencia, por no decir campaña, obtendremos, a la postre, sino el éxito pretendido, la compensadora satisfacción de haber hecho por la fiesta lo que no hacen los toreros y ganaderos, que viven a costa de ella.

ZOQUETILLO.

HACIENDA

Ha salido, con permiso, a Madrid el abogado del Estado de esta provincia don Julián La Roca.

El arriendo de la recaudación de Contribuciones haciendo uso de las facultades que le concede el estatuido, ha nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la 2.ª zona de Albarracín a don Cristóbal Casinos, vecino de Villafra-

La I
saluda
parle q
cinés d
las acc
para le
tiempo
un mín
ción de
Los
limitar
comple
dades (br
bidets,
Se
esterili
pesetas
La
nes do
brande
máxim
con efi

Las
riguros
Lo
en Tel
Op
lense d
perjuic
miente

Queridísim
guramente
en los act
apreciar que
han alcanza
según el crit
nes calificad
parte de las
terio Nacior
merecedores
Pero en lo q
cidir ni debe
tiempo en si
titud adopta
siones para
últimos ejer
ner explicac
ser, que exis
cia entre el
so, entre u
obtenido un
la primera